

citen la correspondiente tarjeta de asistencia a la entidad depositaria.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Comisario provisional.—19.133.

AGRUPACIÓ ACTIVIDADES E INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

Asamblea general de bonistas de la emisión de bonos AISA. Julio 2001

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 298 y 301 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y los artículos 7 y 10 del Reglamento del Sindicato de Bonistas se convoca a los tenedores de bonos de «Agrupació Activades e Inversions Inmobiliaries, Sociedad Anónima», emisión AISA, julio 2001, a la Asamblea general que se celebrará en Barcelona, el día 31 de mayo de 2002, en segunda convocatoria, en la sala de actos del «Banco de la Pequeña y Mediana Empresa, Sociedad Anónima», sita en la travessera de Gracia, 11, de Barcelona, a las doce horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Comisario, nombrado con carácter provisional en la escritura de emisión.

Segundo.—Constitución del Sindicato de Bonistas.

Tercero.—Nombramiento del Comisario con carácter definitivo.

Cuarto.—Aprobación del Reglamento del Sindicato de Bonistas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de los bonos de la referida emisión que acrediten la titularidad de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la misma y soliciten la correspondiente tarjeta de asistencia a la entidad depositaria.

Barcelona, 9 de mayo de 2002.—El Comisario provisional.—19.130.

ALFOMBRAS AUTOMOCIÓN, S. L. (Sociedad absorbente) COMERCIAL GRUPO MAS FER-2, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales de «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada» y «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, celebradas el día 15 de abril de 2002, aprobaron, por unanimidad, la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada» por «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada», con disolución, sin liquidación de la sociedad absorbida, que transmite en bloque su patrimonio social a la sociedad absorbente. De conformidad con el proyecto de fusión, la sociedad absorbente se subroga en todos los derechos y obligaciones de la absorbida, sin limitación alguna. La fecha a partir de la cual las operaciones realizadas por las entidades absorbidas se entenderán realizadas contablemente por la sociedad absorbente será el 1 de enero de 2002.

El tipo de canje de las participaciones de la sociedad absorbida es el siguiente: Cada participación de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, dará derecho a suscribir 4,645 participaciones de «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada».

Para atender el canje de las participaciones de la sociedad absorbida se decidió la ampliación del

capital social de la absorbente en la cifra de 13.943,20 euros, mediante la emisión de 232 nuevas participaciones, números 1.501 al 1.732, ambas inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una. Se aprobó que las citadas participaciones se emitiesen con una prima de emisión total de 99.949,91 euros (430,818575 euros por participación). La contrapartida de la ampliación consiste en la entrega y amortización total de las participaciones de la sociedad absorbida, debiendo compensar en efectivo a sus socios a razón de 0,561742 euros por cada nueva participación suscrita en el canje.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades afectadas de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los Balances de fusión en las sedes sociales de las sociedades fusionadas, así como el derecho de oposición de los acreedores a la fusión en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villena, 15 de abril de 2002.—Remigio Flor García y José Francisco Martínez Beneito, Administradores únicos, respectivamente, de «Comercial Grupo Mas Fer-2, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, y «Alfombras Automoción, Sociedad Limitada».—17.428. y 3.^a 13-5-2002

AMICUS 2001 SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.473.

ANDRÉS FAUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas y usufructuarios de acciones de esta sociedad a la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas y, en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, para tratar de los siguientes puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario para la celebración de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y Balances de la sociedad, la propuesta de aplicación de resultados, la Memoria y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001.

Tercero.—Aprobación de la gestión social correspondiente al ejercicio del año 2001.

Cuarto.—Fijación del sueldo de los Consejeros.

Quinto.—Ejecución de los acuerdos que se tomen por esta Junta general.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de celebración de la Junta general ordinaria.

Los documentos relativos a esta Junta general estarán a la disposición de los accionistas y usufructuarios de acciones, para su examen, en el domicilio social, quienes podrán solicitar con la debida antelación, el que se les remita gratuitamente dichos documentos.

Gandía, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Román Catalá.—17.947.

ANZOBRE DE INVERSIONES 2001 SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2002, a las diez horas, en el domicilio social, paseo de la Castellana, número 18, de Madrid, y, en segunda convocatoria, para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar anteriormente relacionados, si no hubiera concurrido a la primera el número de accionistas legalmente necesario, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación para la firma de los documentos públicos y privados que sean precisos, relacionados con los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas sobre dicho ejercicio.

Madrid, 6 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.474.

APLICACIONES DERMATOLÓGICAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo de la Administradora de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de «Aplicaciones Dermatológicas, Sociedad Anónima» a celebrar en Sevilla, en la sede social sita en la CN IV, edificio «Eurosevilla», kilómetro 536, planta 2.^a, módulos 6 y 7, el día 30 de mayo de 2002, a las trece horas, en primera

convocatoria, y el día 31 de mayo de 2002, a las trece horas, en segunda convocatoria, en el mismo lugar, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del órgano de gestión.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Tercero.—Informe sobre propuesta y aprobación, si procede, de modificación del órgano de administración de la sociedad, pasando a ser regida por un Consejo de Administración, dando nueva redacción a los artículos 17, 19, 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales y eligiendo, en su caso, a los miembros de dicho Consejo.

Cuarto.—Situación accionarial actual.

Quinto.—Informe sobre propuesta de ampliación de capital social mediante la emisión de 800 nuevas acciones nominativas desde los números 1.001 al 1.800 y por un importe total de 48.080,97 euros, y la correspondiente modificación, si procede, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Sexto.—Propuesta de cambio de domicilio social dentro de la misma localidad.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del nuevo contrato de fabricación, distribución y gestión con Dermostética del Sur.

Octavo.—Aprobación, si procede, del presupuesto de gastos para el ejercicio 2002.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas en relación con el derecho de asistencia lo dispuesto en el artículo 106 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 del mencionado texto legal, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista, de forma inmediata y gratuita, podrá obtener de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 22 de abril de 2002.—Rosario Baratech Nucho, Administradora.—19.233.

ARCE TECNOLOGÍAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria que se celebrará en las instalaciones de la empresa sitas en la avenida Pío XII, número 17, b, de Valencia (46015), el miércoles día 19 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria y el jueves día 20 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2001 y finalizado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Cuarto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Quinto.—Aportación de «Arce Tecnologías, Sociedad Anónima», a «Ingeniería y Técnicas Multimedia, Sociedad Limitada», del saldo suficiente para compensar pérdidas de ejercicios anteriores.

Sexto.—Dación en pago a un trabajador de las acciones propiedad de «Arce Tecnologías, Sociedad Anónima». Renuncia de los socios al derecho de suscripción preferente.

Séptimo.—Delegación de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Están a disposición de los señores accionistas la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001, a tenor de los dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El voto podrá ser delegado por escrito cumpliendo los requisitos legales al efecto.

Valencia, 26 de abril de 2002.—El Secretario, Michele Pilon Parent.—Visto bueno: El Presidente, Francisco Javier López.—18.485.

ARTLUMO, S. A., SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta compañía se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Diagonal 399, 5.º, 1.ª, el próximo día 3 de junio de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, 4 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2001, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la cuenta de resultados y aplicación de éstos, la Memoria e informe de gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los anteriores.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o nombramiento en su caso de accionistas Interventores para su aprobación.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria, así como el informe de gestión, y el informe de los Auditores de cuentas, previsto en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 15 de abril de 2002.—«Artlumo, Sociedad Anónima», SIMCAV.—El Consejero Secretario, Lluís Trepat Carbonell.—18.481.

AUDIT IBÉRICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Audit Ibérica, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria, que se celebrará el 13 de junio de 2002, en la ciudad de Valencia, calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar del día 14 de Junio de 2002 en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2001.

Segundo.—Ratificación, si procede, del acuerdo de compra del inmueble, sito en calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3, de Valencia.

Tercero.—Cambio de domicilio social a calle Pérez Pujol, número 5, puerta 3 en Valencia.

Cuarto.—Modificación de los artículos 7.º, 10.º, 18.º y 21.º de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ratificación, si procede, del acuerdo de venta de las plazas de garaje sitas en Don Juan de Austria, 4, Valencia por importe de 54.091,09 euros.

Sexto.—Ampliación de capital social en la cuantía de 54.090,09 euros por compensación de créditos, mediante la emisión de 2.250 acciones nominativas de 24,04 euros de valor nominal cada una de ellas numeradas correlativamente.

Séptimo.—Nombramiento de auditor de cuentas de la sociedad.

Octavo.—Redenominación a euros de las acciones de la sociedad.

Noveno.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas y del artículo 158.4 del Reglamento del Registro Mercantil se pone a disposición de los señores socios en el domicilio social de la compañía toda la documentación relativa a los acuerdos sociales a tomar. A los señores socios que lo soliciten se les remitirán gratuitamente en su domicilio.

Valencia, 3 de mayo de 2002.—El Presidente, Jorge Perepérez Ventura.—18.456.

BAJOMIR DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2002, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—18.489.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria a celebrar el día 30 de mayo de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, en Madrid, paseo de la Castellana, número 33, edificio Fénix (Sala Fénix), y, en su caso, el día siguiente, 31 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revocación de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 27 de diciembre de 2001, relacionados con la exclusión de cotización con la consiguiente formulación de una oferta pública de adquisición de acciones.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», y de las cuentas anuales e informe de gestión de su grupo consolidado, así como de la gestión social y aplicación del resultado de «Banco Español de Crédito, Sociedad Anónima», todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Reducción del capital social en la cantidad de 91.898.910,6 euros con la finalidad de devo-